



<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Selección	
<b>PROCEDIMIENTO</b> Bases y convocatorias de procesos selectivos	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>  2529 3732 3965 4E5T 01MQ	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> SEL16I00DJ	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> SEL/2021/107

## ANUNCIO

El 29 de marzo de 2022, la Concejal delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, por delegación de la Junta de Gobierno Local (por Acuerdo de 14/07/2021, modificado el 17/11/2021), ha dictado resolución por la que se rectifica el error padecido en la resolución de 17 de marzo de 2022 por la que se publica, entre otros puntos, el lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de **cuatro plazas de auxiliar de bibliotecas**.

Parte dispositiva de la Resolución:

**1º.- Proceder a la rectificación del error** padecido en la Resolución de 17 de marzo de 2022, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, se designa a los miembros que componen el Tribunal de Selección y se publica el día y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de **cuatro plazas de auxiliar de bibliotecas**, en el siguiente sentido:

Donde dice:

**4º.- Convocar al Tribunal de Selección el 27 de abril de 2022 a las 12:30 horas**, para la constitución del mismo y para la preparación del primer ejercicio, en la **UNIVERSIDAD ESIC**, sita en **Camino de Valdenigrales, s/n** de Pozuelo de Alarcón.

**5º.- Convocar a las personas aspirantes admitidas al proceso selectivo**, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que consistirá en contestar a un cuestionario de máximo 50 preguntas tipo test, el **27 de abril de 2022, a las 15:30 horas**, en la **UNIVERSIDAD ESIC**, sita en **Camino de Valdenigrales, s/n** de Pozuelo de Alarcón, que deberán acudir provistas de su documento de identificación y de mascarilla FFP2 o quirúrgica”.

Debe decir:

**4º.- Convocar al Tribunal de Selección el 27 de abril de 2022 a las 12:30 horas**, para la constitución del mismo y para la preparación del primer ejercicio, en la Universidad **ESIC BUSINESS SCHOOL**, sita en **Avenida Juan XXIII, nº 12**, de Pozuelo de Alarcón.

**5º.- Convocar** a las personas aspirantes admitidas al proceso selectivo, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que consistirá en contestar a un cuestionario de máximo 50 preguntas tipo test, el **27 de abril de 2022, a las 15:30 horas**, en la Universidad **ESIC BUSINESS SCHOOL**, sita en **Avenida Juan XXIII, nº 12**, de Pozuelo de Alarcón, que deberán acudir provistas de su documento de identificación y de mascarilla FFP2 o quirúrgica”.

**2º.- Disponer la publicación** de la parte dispositiva de esta Resolución, en el Tablón de Edictos de la sede electrónica, así como en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ([www.pozuelodealarcon.org](http://www.pozuelodealarcon.org)), en su apartado “ofertas de empleo público”.

*Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.*

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma,

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Antonio Iglesias Moreno  
(Firmado electrónicamente)